

# Patrones espaciales del conflicto armado en Colombia: 1985-2015\*<sup>1</sup>

## *Spatial Patterns on Colombian Armed Conflict: 1985-2015*

ROSA ANGÉLICA LADINO PARRA<sup>2</sup>  
raladino@gmail.com

### RESUMEN

Identificar los patrones espaciales dejados por el conflicto armado fue el propósito de la investigación que aquí se presenta. Los resultados contribuyen a la preparación de contextos para la adecuación ciudadana e institucional hacia la implementación territorial de los acuerdos de paz, que pretenden dar fin a los más de cincuenta años de la guerra que azota a Colombia. Los datos recogidos y su espacialización a través del uso de sistemas de información geográfica (SIG) permiten análisis relacionales que facilitarán la comprensión integral de los contextos, los escenarios de la producción social del espacio, las dimensiones simbólicas y políticas que inciden en las tensiones entre territorialidades y poderes que expresan intereses diferentes. Son patrones que producen y reproducen la espacialidad que generan los hechos victimizantes y se convierten en posibles regiones referentes para la implementación de políticas públicas en el ámbito territorial, en desarrollo de los acuerdos de paz.

**PALABRAS CLAVES:** patrón espacial, conflicto armado, sistemas de información geográfica.

### ABSTRACT

Identifying spatial patterns left by the armed conflict was this research aim. Results contribute to contextual preparation for citizenship and institutional adaptation towards land implementation in the peace agreements, which are aim to end with more than fifty years of war in Colombia. Data collected and its spatialisation through the use of geographical information systems (GIS) allow relational analysis to help have a comprehensive understanding of contexts, scenarios of space social production, symbolic and political dimension affecting bonds between territory and power expressing different interests. These patterns produce and reproduce spatiality generating facts about victims and become potential referent regions for implementing public policies on a land basis, in the framework of peace agreements.

**KEYWORDS:** spatial patterns, armed conflict, geographic information systems.

Fecha de recepción: 2016/09/06 – Fecha de evaluación: 2016/11/16 – Fecha de aprobación: 2016/12/14

\* Cómo citar este artículo: Ladino Parra, R. A. (Enero-Junio de 2017). Patrones espaciales del conflicto armado en Colombia: 1985-2015. *Criterio Jurídico Garantista*, 10(16), 20-41.

1. Artículo de investigación terminada para optar al título de magíster en Geografía por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia e Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2016. Director tesis: Ovidio Delgado Mahecha.
2. Ingeniera catastral y geodesta, especialista en gerencia de recursos naturales.

# Patrones espaciales del conflicto armado en Colombia: 1985-2015

ROSA ANGÉLICA LADINO PARRA

## SUMARIO

Introducción – CONTRIBUCIONES TEÓRICAS QUE ORIENTARON EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN – A. *Espacio, espacialidad, territorio y territorialidad como elementos constitutivos de una dialéctica socioespacial* – B. *El análisis espacial y la identificación de patrones espaciales en los territorios* – II. METODOLOGÍA APLICADA – A. *Etapa descriptiva* – B. *Etapa constructiva* – III. RESULTADOS – A. *Propuesta de patrones espaciales* – IV. CONCLUSIONES Y HALLAZGOS – A. *En relación con el marco teórico* – B. *En relación con la metodología* – C. *En relación con los objetivos* – D. *Otros* – Referencias.

21

## Introducción

Mi experiencia como ingeniera catastral y geodesta, especialista en gerencia de recursos naturales, me ha llevado a participar en diferentes instituciones en la preparación de lineamientos técnicos en ordenamientos territoriales, formar parte en equipos de investigación que indagan por la reconfiguración socioespacial en medio de diferentes conflictos, discusiones interdisciplinarias y preparación de contextos de criminalidad utilizando las tecnologías de la información y los SIG.

Un caso que ilustra mi interés es la participación como profesora invitada en la cátedra Pensamiento Geográfico, de la Maestría en Ciencias Penales y Forenses de la Universidad Autónoma de Colombia, así como en la investigación para optar al título de magíster en Geografía, de Gloria

Cuartas, “Geografías de la guerra territorios de resistencia: Caso comunidad de paz de San José de Apartadó 1985-2010”. Estas situaciones me han permitido obtener elementos para reflexionar y fortalecer mi experiencia y animarme a desarrollar la investigación “Patrones espaciales del conflicto armado en Colombia 1985-2015”, algunos de cuyos resultados presento en este artículo.

No basta el dato que pretende facilitar la comprensión de los contextos complejos en países que han vivido conflictos, se requiere identificar y caracterizar esos patrones que se repiten agudizando las violencias, que no pueden leerse de forma aislada en cada escenario de acuerdo al interés en tensión. La sociedad del conocimiento en que nos encontramos inmersos centra su énfasis y sus logros en la producción de datos a escala; a través de ellos da explicaciones a problemas

sociales, sin embargo, en medio de la era de la información persisten los análisis caracterizados por la fragmentación de datos, desconocimiento del espacio y dispersión de la información.

La idea es cuestionar ese modelo fragmentario y redescubrir que los datos son más que números y estadísticas. Relatos que dan cuenta del tiempo de ocurrencia de los hechos en espacios concretos de violencia, que permiten leer los rostros, la sexualidad, los intereses, la procedencia, la huella producida espacialmente, los procesos de resistencia o de afectación en espacios concretos habitados en el conflicto interno. Espacios que no pueden ser tratados como procesos aislados de ocurrencia temporal; se exigen análisis de larga duración que muestren los efectos geohistóricos, la relación espaciotemporal que da cuenta de los conflictos y con ellos de las respuestas y tratamientos diferenciales a las diversas realidades nacionales, identificando los poderes a diversas escalas y cómo se afectan o no con la aplicación de políticas públicas.

En ese sentido se propusieron las siguientes preguntas que ilustran el propósito de la investigación: ¿Cómo identificar patrones espaciales de análisis de las 1.121 entidades territoriales que integran el territorio nacional y que se conviertan en posibles regiones referentes para la formulación e implementación de políticas públicas en el ámbito territorial nacional? ¿Qué patrones espaciales se generaron en el marco del conflicto armado en Colombia? ¿A través de la identificación de patrones espaciales asociados al conflicto interno armado en Colombia, cómo construir lineamientos de política pública en los municipios colombianos para el restablecimiento

de derechos de la población víctima en el marco del posacuerdo de paz?

El marco espacial del proyecto de investigación está conformado por las entidades territoriales que forman parte del territorio nacional colombiano, de acuerdo al listado oficial de municipios de la Oficina de Deslindes del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), a 30 de junio de 2014. La escala de trabajo es de 1:1.500.000.

La unidad fundamental de análisis del proyecto es el municipio, en concordancia con el artículo 311 de la Constitución colombiana que lo establece como entidad fundamental de la división político-administrativa. Adicionalmente, la información producida por las entidades del nivel nacional y regional está asociada al municipio, y estas entidades serán la fuente oficial de información.

La investigación identificó el patrón espacial como un conjunto formado por la agregación de unidades territoriales de análisis, que despliegan algún grado de homogeneidad interna y de diferenciación con respecto a otras unidades en la densidad o intensidad de los hechos victimizantes generados por el conflicto armado en el territorio nacional. La intensidad o densidad de estos patrones está dada por el número y la ocurrencia simultánea de diferentes hechos victimizantes en una misma unidad territorial, generando así una configuración caracterizada por rangos de continuidades y discontinuidades territoriales, expresadas en mapas que muestran diferenciaciones regionales en la intensidad del conflicto. Se entiende que cada patrón es internamente heterogéneo, como ocurre con las clases estadísticas que se definen por la variación entre un límite

inferior y un límite superior, de manera que un patrón espacial es equivalente a una clase estadística especializada (Buzai, Baxendale, Cacace y Dzendoletas, 2011, p. 9).

El artículo contiene cuatro partes: la primera se refiere a las contribuciones que sirvieron de horizonte teórico de la investigación; la segunda a la metodología aplicada; la tercera a los resultados y la cuarta a las conclusiones y hallazgos.

## I. Contribuciones teóricas que orientaron el proceso de la investigación

### A. Espacio, espacialidad, territorio y territorialidad como elementos constitutivos de una dialéctica socioespacial

El denominado “giro espacial” que caracteriza a una buena parte de las disciplinas relacionadas con las ciencias sociales (Benach y Albet, 2010, p. 8) cubre un amplio espectro de problemáticas, en particular las que tienen que ver con los estudios y proyectos emparentados con el análisis y el ordenamiento de los territorios, así como con los programas de desarrollo que se caracterizan por el enfoque territorial. El giro espacial, como indica Soja (2010), implica un análisis detallado y complejo de las componentes espaciales de la realidad geográfica, que permita indagar por la producción del espacio y las relaciones espaciales, por las causalidades y consecuencias de las características del espacio, tal como se evidencia en los trabajos sobre el desarrollo de la urbanización contemporánea, adelantados por él en *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, pasando por la identificación y clasificación de los



No basta nombrar las víctimas o tener los datos globales de ellas, es necesario identificar los lugares, las trayectorias vividas y los espacios producidos configurando una manera de identificar y caracterizar los territorios. La utilidad de esta reflexión y de los conocimientos geográficos producidos en el ejercicio de la participación con incidencia en los asuntos territoriales, depende del interés y del lugar que se ocupe en los debates de los diversos ordenamientos territoriales.

23

distintos elementos de las estructuras espaciales, su variación, su estructuración, lo mismo que sus grados de asociación y formación de patrones diferenciables de acuerdo con uno o varios criterios de clasificación, que se reflejan en conformaciones de regiones a diversas escalas geográficas.

El giro espacial, que constituye el núcleo de la problemática misma de la geografía contemporánea, ha permitido la consolidación de una nutrida

relación interdisciplinaria en el campo de las ciencias, y el reconocimiento de que la dinámica espacial constituye un elemento fundamental para el análisis de la sociedad y sus relaciones, lo que en palabras de Massey (2012, p. 127) significa la aceptación de la premisa que afirma *el espacio importa, la geografía importa*, y que el espacio no es apenas un marco físico, un simple y neutro contenedor de procesos cuya comprensión o explicación no tiene nada que ver con sus características.

24

Este giro espacial tiende a reposicionar la problemática espacial en el entramado relacional de la teoría social, a tal punto que como declara Soja (2010), se evidencia –aunque por ahora su predominio se da en los estudios urbanos y el denominado nuevo regionalismo–, una nueva priorización de la causalidad espacial no determinista, especialmente en trabajos que se sitúan en las fronteras entre la geografía, la sociología y la ciencia política, sobre todo en aquellos casos en que se explora el nexo entre territorio, cultura y política.

El amplio espectro epistemológico del giro espacial abarca prácticamente todas las variantes de las corrientes teóricas y metodológicas del análisis de la realidad social que involucran el análisis espacial: unas teorías con mayor énfasis en la descripción y en la localización hacen uso de aproximaciones cuantitativas, técnicas estadísticas y modelos matemáticos; otras están enfocadas en lo que se podría denominar una geohistoria de los procesos de producción del espacio, de orientación cualitativa y perspectiva etnográfica más cercana a los quehaceres de las humanidades y las ciencias sociales; unas y otras se conjugan en un

marco de análisis del espacio y la espacialidad de la vida social, de los lugares y de los territorios.

En este orden de ideas, de acuerdo con el relato de Delgado (2003) sobre las diferentes aproximaciones geográficas a las problemáticas del espacio, desde mediados del siglo XX la geografía orientó una buena parte de su esfuerzo teórico y metodológico a la construcción de lo que se denominó una *ciencia espacial*, cuya función primordial consistía en la construcción de teoría, leyes y modelos con capacidad de explicar la variación espacial de los fenómenos sobre la superficie terrestre, partiendo de las distribuciones espaciales y la conformación de patrones que dan cuenta de la organización espacial en forma de regiones o conjuntos que comparten características comunes que permiten clasificarlas y diferenciarlas. Esta situación se deriva del hecho de que la mayoría de los datos que representan fenómenos son susceptibles de ser espacializados, ya que estos ocurren sobre el espacio y, por ende, se pueden asociar a un punto, a una línea o a un área, razón por la cual se evidencian las distribuciones espaciales de fenómenos de todo orden. Tales patrones se pueden identificar dependiendo de la agregación, organización y análisis de la información espacial correspondiente a una determinada unidad de análisis, que bien puede ser una escala geográfica local, regional o global; una región biofísica o natural definida por cualquier criterio de orden económico, cultural, social o político, o en buena parte de los casos por el territorio correspondiente a una de las divisiones administrativas de un Estado, como ocurre en Colombia con los departamentos y municipios. De modo que las propiedades del espacio, los procesos espaciales, las estructuras y la interacción espacial, tal como

las describe De Sousa (1992), son susceptibles de localización, georreferenciación o asignación a unidades de análisis, de análisis específicos y de asociaciones espaciales de diferentes variables que permiten caracterizar un determinado espacio o territorio, generando productos cartográficos de alto valor agregado para el diagnóstico, el pronóstico y las políticas de organización y ordenamiento del territorio.

Aunque en un principio el énfasis en lo espacial estuvo centrado en las mediciones y las modelaciones de las características geométricas del espacio, la ciencia espacial se ha consolidado con afinaciones y reinterpretaciones de la teoría locacional y de los procesos de la producción social del espacio, lo mismo que los fundamentos de una dialéctica socioespacial como la que se expresa en los argumentos de Soja expuestos en Benach y Albet (2010), según los cuales no es teórica ni metodológicamente acertado separar tajantemente conceptos y realidades empíricas como espacio, territorio, lugar y región, sino que se considera más apropiado establecer el entramado de relaciones entre estos tópicos constitutivos de una totalidad espacial, en vez de insistir en dicotomías insostenibles. Así, para Soja (citado en Benach y Albet, 2010, p. 77):

El espacio y la espacialidad son una categoría esencial que debe ser considerada en conjunción con ese compromiso a gran escala del que estaba hablando: el pensamiento espacial. Dentro de esa categoría existe un buen número de componentes básicos que interactúan entre sí: el territorio y la territorialidad son uno de ellos. El lugar y la formación de lugares es otro. No veo muy clara la confrontación entre lugar y espacio. El lugar forma parte de lo espacial. La escala y lo escalar forma parte de lo espacial. (...). Para mí todos

estos elementos están incluidos en lo espacial al igual que la regionalidad, la nodalidad, las redes espaciales.

Aunque la unidad básica de análisis utilizada en este trabajo es el municipio, como división administrativa y como unidad básica de la territorialidad estatal, se entiende que

el territorio no es una mera delimitación físico-espacial, sino un proceso social y cultural dinámico e inestable producto de múltiples interacciones en las que convergen condiciones económicas, estructuras político-administrativas, poderes foráneos, sistemas ecológicos, formas de apropiación simbólica y configuración de niveles de bienestar y seguridad. (Gómez, 2015, p. 143).

El concepto de territorio como contenedor físico, asociado a una variable de carácter natural de proveedor de recursos naturales con diferentes potencialidades en el uso y aprovechamiento de los recursos disponibles, es definido y contextualizado como un espacio de relaciones de poder de diferentes actores, que mediante sus acciones lo delimitan espacialmente y que se expresa como territorialidad y desiguales territorialidades. De acuerdo con Montañez y Delgado (1998, p. 122), “el territorio es el escenario de las relaciones sociales (...) Es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y de organizaciones”. Con base en esta definición, cuando en este trabajo se habla de territorio se hace referencia al territorio en el cual el Estado ejerce su administración y gobierno, es decir, al municipio como unidad básica territorial en la cual se divide espacialmente el Estado, y sobre la cual se realiza la planificación y la toma de decisiones, teniendo en cuenta que en ese marco territorial otros actores, además del Estado, ejer-

cen sus propias relaciones de poder y, por tanto, sus territorialidades específicas, las que desembocan en el ejercicio del control del territorio, de la desterritorialización de otros actores y de las acciones de reterritorialización (Delaney, 2005).

Como indica Saquet (2007), los asuntos del territorio y la territorialidad están imbricados en las complejidades de las relaciones de poder que definen la geopolítica tanto al exterior como al interior de los territorios, y que afectan el uso, el ordenamiento y todas las potencialidades del desarrollo territorial. Es en esta dinámica territorial en la que se enmarca el conflicto social y armado como un conflicto territorial, cuyas tensiones se han intentado resolver por los distintos actores del conflicto acudiendo a la violencia armada. Así, las geometrías del poder a las que se refiere Massey (2012) se constituyen y se estructuran en el marco de las relaciones de poder expresadas como territorialidades manifiestas en el control, en el dominio del espacio, en la gestión, en las regulaciones sobre el uso y el aprovechamiento de los recursos, en la propiedad de la tierra, o en el aprovechamiento de sus características geoestratégicas en el plano político y económico, o en la apropiación y control de lo que Soja (2010) denomina el *capital espacial*.

De la misma manera, en este estudio se presentará al final un territorio a una escala regional, marcada por los patrones identificados con las variables seleccionadas. Queda claro que el territorio y la territorialidad, en concordancia con los argumentos de Soja (2010), no son elementos geográficos separados e independientes, sino que forman parte de la totalidad, de la unidad dialéctica espacio y espacialidad.

Esta aproximación holística y dialéctica propuesta por Soja es la que se trata de seguir en el presente trabajo de investigación, tras considerar que este enfoque es susceptible de aplicar al caracterizar los territorios de los municipios de Colombia con base en eventos y sucesos producidos en el marco del conflicto armado, y cuyos datos básicos tienen su propia dimensión espacial y su procesamiento con técnicas cartográficas y estadísticas que permiten obtener productos que constituyen una cartografía del conflicto social y armado en Colombia.

## **B. El análisis espacial y la identificación de patrones espaciales en los territorios**

Las características y procesos importantes de la espacialidad y la territorialidad del conflicto se pueden hacer evidentes para ser incorporadas en el análisis interdisciplinario de este desde una perspectiva espaciotemporal, a la vez que se visibilizan elementos que deben ser tenidos en cuenta al implementar políticas públicas relacionadas con el posconflicto. En este caso los patrones en sí mismos logran mostrar la espacialidad de lo que ha sucedido en el territorio, y de cierto modo la intensidad de los fenómenos producto del conflicto armado en nuestro país; pero si bien estos patrones muestran qué ocurrió y en qué municipio, no logran explicar las razones. Adicionalmente, estos patrones son el punto de partida para identificar los elementos producto del conflicto que deben ser abordados desde el ordenamiento territorial, de tal forma que ayuden a mitigar sus efectos negativos en el territorio a largo plazo.

Sin pretender que el asunto se agote en las primeras aproximaciones o se reduzcan a la mera

y simple localización de eventos, se parte de la idea de aproximaciones sucesivas al análisis espacial. La descripción de las estructuras de los procesos ocurridos en el marco del conflicto armado en Colombia es un punto de partida en el entendimiento y abordaje desde la geografía del posconflicto. En una primera etapa es posible que el análisis de proximidad y de convergencia locacional revele patrones espaciales que constituyan regionalidades propias del conflicto, que se superpongan a las regionalizaciones producto de las asociaciones por proximidad espacial de los municipios de un mismo departamento, por ejemplo, regionalidades que son características del diagnóstico espacial del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 (DNP, 2015) y de los programas específicos de aplicación del denominado enfoque territorial del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes).

Esta modalidad de análisis espacial es similar en su estructura metodológica a la implementada por Buzai y Baxendale (2006, p. 336), quienes convienen en que “el estudio de las distribuciones espaciales es un tema central en los estudios geográficos, ya que permite determinar las concentraciones espaciales”. Al respecto señalan que la concentración de actividades sobre el espacio geográfico permite describir y comparar fenómenos, lo que en el caso particular del presente

La sociedad del conocimiento en que nos encontramos inmersos centra su énfasis y sus logros en la producción de datos a escala; a través de ellos da explicaciones a problemas sociales, sin embargo, en medio de la era de la información persisten los análisis caracterizados por la fragmentación de datos, desconocimiento del espacio y dispersión de la información.

estudio permitirá describir los patrones que ha generado la guerra, el despojo de los territorios y, en fin, de las heridas territoriales en nuestro país. Esos patrones estarán marcados por la concentración de diferentes variables de análisis relacionadas con personas civiles muertas en acciones bélicas, masacres, víctimas de minas antipersonal, delitos contra la libertad sexual,

desplazamiento forzado, homicidios, secuestro, tortura, vinculación de niñas, niños y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, y asesinatos selectivos. Para ello se parte de aseverar que estas variables constituyen características de los territorios, atributos adquiridos en el transcurso del conflicto que a la fecha son parte de la realidad geográfica que es necesario reconocer, identificar y analizar como

contexto que considera los lugares y los territorios relacionados, en forma análoga a como las cartografías elaboradas con datos sobre la economía, como el producto interno bruto (PIB), el uso del suelo, la oferta ambiental, o las estructuras demográficas del empleo, la salud, la educación, que espacializan la información y caracterizan los territorios.

Estas características son, entonces, producciones sociales de espacios y territorios en el marco del conflicto armado, variables asociadas que identifican una espacialidad diferenciada en

su intensidad de carga sobre cada municipio, y ayudan a aglutinar conjuntos de afectación o regiones de intensidad, en continuidades espaciales que pueden incorporar municipios de varios departamentos o excluir algunos, de las regularidades que se suponen cuando se generalizan los hechos de violencia sobre una determinada unidad espacial y a determinada escala.

28

Buzai y Baxendale (2006) plantean la pertinencia y la utilidad de usar, para estos propósitos, las herramientas técnicas provenientes del análisis espacial, que involucran procedimientos que combinan una o más variables, con el fin de hacer evidente un fenómeno que ocurre en el espacio. Así también, es necesario advertir que el hecho de usar técnicas cuantitativas como las propuestas por estos autores para el análisis de concentración y segregación espacial no redundan en un análisis totalmente objetivo, ya que en cada investigación dependerán de las variables utilizadas, del modelo implementado, además del sesgo ideológico que el investigador le imprima al análisis. No obstante, estos autores muestran la coherencia entre la teoría geográfica y las técnicas cuantitativas, mediante análisis cuantitativos sencillos o desde la mera comparación de la representación espacial de variables, para encontrar configuraciones espaciales diferenciadas que dan indicios de procesos o dinámicas que se desarrollan en el territorio; indicios que dan luces sobre cómo iniciar el abordaje para la comprensión de dichos procesos y dinámicas. Las técnicas de análisis espacial aplicadas por Buzai y Baxendale son de gran valor y muestran que mediante la utilización de los sistemas de información geográfica (SIG) se pueden obtener

análisis territoriales y grado de comprensión de las diferentes dinámicas que interactúan en él. Así también, contribuyen a identificar áreas que cumplen con condiciones o características determinadas, cambios, tendencias y evolución en el territorio de variables de interés, a la vez que proporcionan una visión corológica del territorio, ya que nos permiten identificar diferencias existentes en él a través de cartografía temática. En un trabajo reciente, Buzai et al. (2011, p. 9) plantean cómo la construcción de patrones se puede sustentar en “procedimientos racionalistas como lo es el desarrollo metodológico centrado en el modelado cartográfico con la consiguiente aplicación del análisis espacial, con Sistemas e Información Geográfica”, a la vez que enfatizan en la utilidad de la identificación de este tipo de configuraciones en los procesos de planificación y formulación de políticas en los diferentes ámbitos territoriales. Buzai et al. (2011) utilizan el análisis espacial como eje para lograr los objetivos planteados en el marco de la dimensión espacial de la geografía, para lo cual se centran en los SIG como herramienta que hace evidentes los conceptos de “localización, distribución, asociación, interacción y evolución espacial” (p. 18).

La relevancia, pertinencia y utilidad de identificar patrones espaciales, como etapa preliminar de análisis espaciales más complejos, son remarcadas por Buzai y Baxendale (2006), indicando además cómo el análisis de la concentración espacial se puede iniciar a través de una inspección visual de la espacialización de las variables seleccionadas, lo que para el caso que nos ocupa no solo se realizará para la cartografía generada para cada variable se-

leccionada, sino para las subsíntesis y síntesis producidas en la construcción de los patrones. De acuerdo a Estébanez y Bradshaw (1978), citados en Buzai y Baxendale (2006, p. 340), “el procedimiento de comparación a nivel cartográfico puede comenzar con lo que se denomina un mapa problema y luego verificar cuáles son las variables que se asocian a las distribuciones espaciales similares”. En este caso se parte de las variables disponibles relacionadas con el despojo, y con ellas se tratará de mostrar cuál es la concentración de esas variables disponibles en el territorio colombiano.

No basta nombrar las víctimas o tener los datos globales de ellas, es necesario identificar los lugares, las trayectorias vividas y los espacios producidos configurando una manera de identificar y caracterizar los territorios. La utilidad de esta reflexión y de los conocimientos geográficos producidos en el ejercicio de la participación con incidencia en los asuntos territoriales, depende del interés y del lugar que se ocupe en los debates de los diversos ordenamientos territoriales.

Identificar las huellas territoriales dejadas por el conflicto, caracterizadas por diversas dinámicas de investigación, se constituye en herramienta dinamizadora de producción de una memoria para la planificación y el registro de hechos victimizantes, en fuente pedagógica para la prevención de violencias o en una dinámica que naturaliza formas de desarrollo económico, donde la violencia es un hecho que se adapta como algo que ya pasó y que se oculta en un nuevo paisaje. En ese contexto se aprecia cómo el Plan

Nacional de Desarrollo 2014-2018 se estructura en cuatro dimensiones analíticas, de diagnóstico y priorización, intrínsecamente relacionadas. La primera dimensión es una metodología de identificación de entornos de desarrollo y brechas que reconozcan las diferencias territoriales y el bienestar social;

la segunda dimensión hace uso del marco de referencia del Sistema de Ciudades, el cual permite identificar aglomeraciones urbanas y nodos de desarrollo ciudad-territorio, análisis que se complementa con la diferenciación de grados de ruralidad. La **tercera** dimensión involucra la caracterización regional de las dinámicas e incidencia del conflicto armado y la violencia en el territorio nacional según niveles de intensidad. (...) la **cuarta** identifica las zonas ambientalmente estratégicas del país con el propósito de garantizar el uso, la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del país y las regiones. (DNP, 2015, p. 716).

Otra manera de nombrar y caracterizar los municipios responde a la Ley 1551 de 2012, que relaciona población e ingreso por categorías, siendo la 5 y 6 las de menor población e ingreso de recursos patrimoniales, a pesar de su riqueza natural, la cual no es identificada en la ley, que tampoco caracteriza los impactos del conflicto, la transformación demográfica, la relación de las víctimas reconocidas por la Ley 1448 del 2011, los desafíos del posconflicto ni el territorio más allá de su población e ingresos.

De acuerdo con esta caracterización, 990 municipios de los 1098 del país se clasifican en las categorías 5 y 6, lo cual denota la brecha de desigualdad profunda que imposibilita la aplicación

real de tratamientos diferenciados para más de 1008.<sup>3</sup>

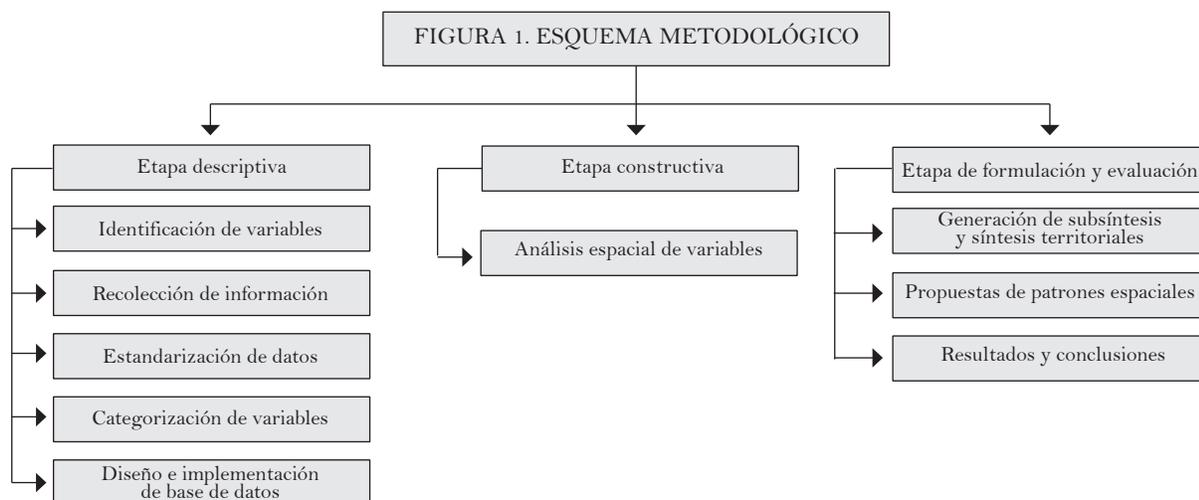
Esos municipios categoría 5 y 6 son también los que mayor desbalance, limitación y desigualdad presentan con respecto a los demás municipios del país en lo que concierne a la existencia y capacidad de actualización de insumos como cartografía básica, catastral, información censal, ambiental, de gestión del riesgo, económica e impacto espacial del conflicto. Frente a este último insumo se mantiene un vacío en el que se omite tratar el impacto de las violencias en el espacio y lugares donde ocurrieron los hechos, con lo cual se presenta una desconexión en la relación tiempo-espacio, entre otras variables que proporciona el Estado para la toma de decisiones. Esta situación redundante en una planeación territorial que desconoce las diversidades territoriales y la desigualdad, y por ende dificulta avanzar en el desarrollo sostenible y holístico al que se refiere la Agenda 2030 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y en la construcción sostenible de la paz.

## II. Metodología aplicada

La producción espacial de patrones ayuda al desarrollo de las ciencias sociales en sus diversas variables de relaciones y de conocimientos aplicables para la transformación de prácticas de uso desigual de los territorios. A manera de ilustración, los productos de esta metodología y sus esquemas, sobre los patrones que genera el conflicto, se constituyen en un instrumento a tener en cuenta en los procesos de identificación del por qué y cómo operan las estructuras de poder de las organizaciones del crimen y los responsables de actividades criminales.

Para alcanzar los objetivos planteados se utiliza una metodología con enfoque cuantitativo, que permite realizar el análisis espacial con miras a identificar los patrones espaciales generados por el conflicto armado en nuestro país.

En la figura 1 se presenta, de manera esquemática, la propuesta metodológica que se aplica en este estudio.



3. Ver mapa XI-2 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y el portal de alcaldes y gobernadores de Colombia.

Este esquema metodológico, en todas sus etapas, se basa en lo planteado por Buzai et al. (2011), técnica que incluye la recolección, sistematización y procesamiento de los datos, y la obtención de resultados; dentro de la validación y elaboración teórica proponen el análisis e interpretación de los resultados y la validación de la hipótesis.

### A. Etapa descriptiva

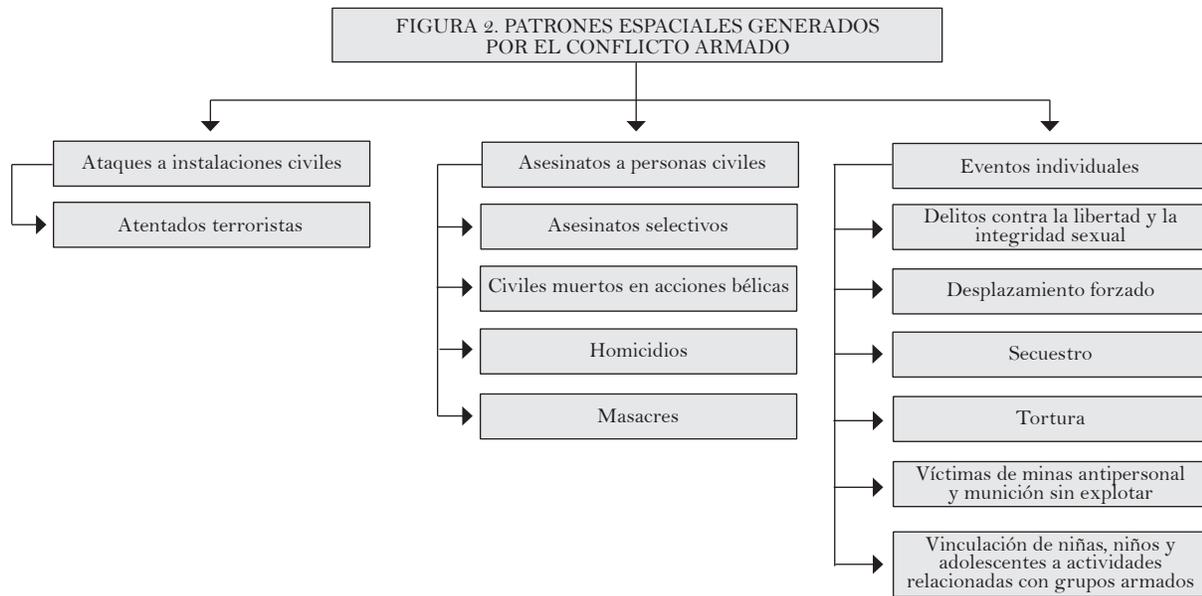
En esta etapa se hizo necesario hacer un recorrido por las instituciones que generan información relacionada con víctimas del conflicto armado en Colombia. Se identificaron cinco criterios de selección de las variables: 1. Datos que reflejen los efectos del conflicto armado en Colombia; 2. Datos agregados a nivel municipal y con cubrimiento para las 1.121 entidades territoriales que conforman el territorio nacional; 3. Datos que hubieran sido generados sin interrupción por más de 25 años contados a partir de 1985; 4. Datos disponibles sin restricción de acceso; 5. Datos producidos por instituciones oficiales.

Con posterioridad a la identificación de los criterios de inclusión de variables para el análisis objeto de este proyecto, se procedió a seleccionar las variables que cumplieran con los cinco criterios descritos anteriormente, estas son: asesinatos selectivos, atentados terroristas, civiles muertos en acciones bélicas, delitos contra la libertad y la integridad sexual, desplazamiento forzado, homicidios, masacres, secuestro, tortura, víctimas de minas antipersonal y munición sin explotar, vinculación de niñas, niños y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados

Una vez identificadas las variables se procedió a descargar la información referida en el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y en la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (DAICMA). En la Unidad de Víctimas fue necesario solicitar la información mediante escrito, debido a que de su página web en enero de 2015 solo se podía descargar la información municipio por municipio y año por año; una vez recibida la información fue necesario realizar precisiones en cuanto a datos sin código de municipio o códigos inexistentes; la labor de solicitud de información y aclaración de inconsistencias tomó desde octubre de 2014 hasta marzo de 2015, ya para 2016 la Unidad de Víctimas tenía publicado un archivo Excel consolidado.

Contando con los datos de las variables identificadas se procedió a estandarizarlos, debido a que el CNMH y la DAICMA generan la información asociada al nombre del departamento y del municipio. Esto hizo necesario asignar el código Dane (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) a cada dato contenido en las bases de datos del CNMH y la DAICMA a cinco de las once variables priorizadas para el análisis. En el desarrollo de esta actividad fue necesario parametrizar la asignación de esta codificación, dado que en el país existen municipios con el mismo nombre o en las bases de datos escribieron el nombre de un municipio de manera diferente para los distintos años de su reporte.

Por último, en esta etapa se procedió a la consolidación de los datos estandarizados para luego incluirlos en una base de datos espacial, de acuerdo con la categorización que se muestra en la figura 2.



32

Las tres categorías de análisis fueron identificadas de acuerdo a sus características, teniendo en cuenta la ficha técnica por variable diligenciada para caracterizar a cada una de estas, proceso que permitió un resultado amplio que podrá verse en el texto completo de la investigación.

### B. Etapa constructiva

Esta etapa se inició con la definición del tipo de datos a representar. Para este estudio se tomaron datos absolutos, es decir, los valores que se muestran en la cartografía temática se encuentran en las mismas unidades en que fueron suministrados; se seleccionó un máximo de seis intervalos de clases teniendo en cuenta la identificación de estas sobre la cartografía, donde uno de ellos representa la carencia de información que en los mapas se llamará cero, lo cual no indica la no ocurrencia de eventos sino que ningún evento fue registrado.

De otra parte, y una vez definido el número de clases, se procedió a identificar los límites de cada clase. El principal criterio en esta definición fue lograr la mayor imparcialidad al momento de clasificar los datos y poder representar de la mejor manera un conjunto de datos en los cuales se presentan datos significativos, grandes variaciones y datos cero (0), sin perder de vista que para ello se requeriría una división de clases que incorpore de la mejor manera los puntos de ruptura. Arc Gis 10, herramienta disponible para el desarrollo cartográfico y análisis espacial, resultó ser el método de clasificación de datos que mejor se adapta a los criterios de selección de límite de clases, concretamente las clases de cortes naturales (*Natura Breaks*) de Jenks, basadas

en las agrupaciones naturales inherentes a los datos. Los cortes de clase se caracterizan porque agrupan mejor los valores similares y maximizan las diferencias entre clases. Las entidades se dividen en clases cuyos límites quedan establecidos dónde hay diferencias considerables entre los va-

lores de los datos. (ArcGIS, s.f., Cortes naturales, párr. 1).

Una vez se definieron los límites de las clases se procedió a realizar, en la mayoría de las variables, una aproximación del límite de clase al número más cercano terminado en 5 o 0, con el fin de hacer más comprensible la representación cartográfica.

La investigación muestra la manera como se agruparon las variables y la profundización de cuenta de la síntesis y subsíntesis de cada una de las variables, su espacialización y los cambios en los municipios. La extensión del artículo no permite desagregar los hallazgos.

### III. Resultados

#### A. Propuesta de patrones espaciales

Para la generación de los patrones espaciales del conflicto armado en Colombia se unieron los niveles de las síntesis correspondientes a *sin reporte y bajo*, para obtener los patrones *leves*; el nivel medio se clasificó como patrón *intermedio* y la unión de los niveles alto y crítico generó el patrón de *intensidad*; los municipios que quedaron aislados en su patrón fueron asimilados a los contiguos, pero si existían por lo menos dos municipios aislados conservaron su patrón.

Como se puede apreciar en el mapa Patrones espaciales, las unidades resultantes no responden a límites departamentales, por el contrario, traspasan estas líneas y se conforman de manera independiente. En el país, como se aprecia, el 45% de los municipios se encuentra en patrón leve,

el 34% en intermedio y el 21% en intenso; en lo relacionado a porcentajes de áreas del territorio nacional ocupadas por los municipios, según su patrón se halló que el 33% del área del territorio nacional se encuentra en patrón leve, el 21% en patrón intermedio y el 45% en patrón intenso.

Al ser el departamento una unidad espacial de administración y planificación reconocida a nivel nacional, se realiza una descripción de los resultados de los patrones al interior de estos. En la tabla 1 se puede observar cómo en los departamentos de Amazonas; Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Vaupés y Guainía se encuentra exclusivamente el patrón leve, mientras el departamento de Guaviare se encuentra exclusivamente en el intenso; los demás departamentos presentan municipios en los tres patrones identificados, teniendo predominancia municipal en el patrón leve los departamentos de Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Nariño, Santander y Vichada; predominancia en el patrón intermedio los departamentos de Casanare, Cauca, Chocó, Córdoba, Huila, La Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Risaralda, Sucre, Tolima y Valle del Cauca; y predominancia en el patrón intenso los departamentos de Antioquia, Arauca, Caquetá, Cesar, Meta y Putumayo. En el departamento del Quindío el 50% de sus municipios está en patrón leve y el otro 50% en patrón intermedio.

La relación de pertenencia municipal no es directa con el área del territorio por patrón; esto se evidencia en que mientras en los departamentos de Bolívar, Nariño, Santander y Vichada su predominancia municipal es leve, el mayor porcentaje del área departamental se encuentra en el patrón intenso. Algo similar ocurre con los departamentos

Tabla 1. Patrones por porcentaje de municipios y de área por departamento

Departamento	LEVE		INTERMEDIO		INTENSO	
	Mpios. por Depto. (%)	Área por Depto. (%)	Mpios. por Depto. (%)	Área por Depto. (%)	Mpios. por Depto. (%)	Área por Depto. (%)
Amazonas	100%	100%	0%	0%	0%	0%
Antioquia	8%	2%	44%	23%	48%	74%
Arauca	0%	0%	29%	32%	71%	68%
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	100%	100%	0%	0%	0%	0%
Atlántico	78%	72%	17%	23%	4%	5%
Bolívar	40%	18%	34%	36%	26%	46%
Boyacá	87%	63%	12%	31%	1%	6%
Caldas	30%	24%	52%	40%	19%	36%
Caquetá	0%	0%	19%	2%	81%	98%
Casanare	37%	28%	53%	63%	11%	9%
Cauca	0%	0%	60%	67%	40%	33%
Cesar	4%	2%	40%	27%	56%	70%
Chocó	37%	16%	50%	53%	13%	31%
Córdoba	33%	10%	47%	40%	20%	50%
Cundinamarca	79%	65%	21%	35%	0%	0%
Guainía	100%	100%	0%	0%	0%	0%
Guaviare	0%	0%	0%	0%	100%	100%
Huila	38%	25%	51%	58%	11%	18%
La Guajira	0%	0%	80%	70%	20%	30%
Magdalena	30%	20%	47%	37%	23%	43%
Meta	28%	5%	17%	10%	55%	85%
Nariño	61%	28%	27%	36%	13%	36%
Norte de Santander	33%	11%	35%	33%	33%	56%
Putumayo	23%	2%	31%	14%	46%	83%
Quindío	50%	30%	50%	70%	0%	0%
Risaralda	29%	25%	43%	20%	29%	54%
Santander	67%	35%	22%	28%	11%	37%
Bogotá D. C.	0%	0%	0%	0%	100%	100%
Sucre	31%	24%	50%	56%	19%	21%
Tolima	30%	18%	57%	48%	13%	35%
Valle Del Cauca	24%	9%	52%	33%	24%	58%
Vaupés	100%	100%	0%	0%	0%	0%
Vichada	75%	34%	0%	0%	25%	66%

de Córdoba, Norte de Santander, Risaralda y Valle del Cauca, con predominancia municipal intermedia y el mayor porcentaje del área departamental en el patrón intenso. En el caso de los departamentos con predominancia municipal de patrón intenso, se encuentra que todos ellos tienen el mayor porcentaje del área departamental en el mismo patrón.

A continuación se muestra el mapa de Colombia reconfigurado por la guerra, donde se evidencian patrones intensos del conflicto, que atraviesan el país del extremo oriental al occidental, como sucede en el sur con el patrón que va desde Cumaribo, en el departamento del Vichada, hasta Buenaventura, en el departamento del Valle del Cauca, pasando por municipios de los departamentos de Meta, Guaviare, Caquetá, Putumayo, Huila, Tolima, Cauca y Valle del Cauca; y en el norte con el patrón que parte del municipio de Maicao (La Guajira) y llega a los municipios de Riosucio y Bojayá (Chocó), pasando por municipios de los departamentos de Magdalena, Cesar, Norte de Santander, Santander, Bolívar, Córdoba y Antioquia.

Es importante resaltar que estos patrones superan los límites departamentales y muestran los continuos y discontinuos espaciales generados por el conflicto armado en el país, reconfigurando la realidad nacional y evidenciando la necesidad de tenerla en cuenta desde la perspectiva de este proyecto, o desde otras que incluyan análisis territoriales que permitan ver las semejanzas y diferencias municipales con respecto a la nueva

realidad territorial, en aras de tener un impacto positivo en la implementación de políticas públicas territoriales enmarcadas en el posconflicto.

Las entidades territoriales nacionales no pueden continuar siendo los contenedores espaciales de políticas que no responden a la realidad territorial, ya que al interpretar el territorio este nos da todos los indicios de cómo definir decisiones, acciones e instrumentos para la solución de situaciones que requieren la intervención del Estado, en este caso en el posacuerdo.

Para una mejor comprensión del mapa que ha dejado la guerra, la investigación muestra el listado de municipios donde se relacionan estos con el patrón de intensidad en el cual quedaron caracterizados.

Otro de los aportes son los mapas correspondientes a cada una de las regiones de acuerdo a los patrones identificados, así como un acercamiento de detalle a la configuración de las variables iniciales en cada uno de los municipios que las conforman. Después de mostrar la generalidad del resultado de este estudio se hace necesario ver en detalle lo que está pasando, ya que dentro de un mismo patrón de intensidad se encuentran diferencias; a estos se les adicionó la capa de los 62 municipios seleccionados para alistamiento institucional.

La investigación mostró que las regiones previstas en el Plan de Desarrollo 2014-2018<sup>4</sup> no responden a los hallazgos de la investigación que

4. Caribe (Atlántico; Bolívar; Cesar; Córdoba; La Guajira; Magdalena; San Andrés, Providencia y Santa Catalina; y Sucre); Pacífico (Chocó, Cauca, Valle y Nariño); Centro-Oriente y Bogotá, D. C. (Cundinamarca, Boyacá, Santander y Norte de Santander); Centro-Sur-Amazonía de Colombia (Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo y Amazonas); Llanos (Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada); y Eje Cafetero y Antioquia (Risaralda, Caldas, Quindío y Antioquia). Véase mapa XI-1 (PND, 2014-2018, tomo II, p. 715).

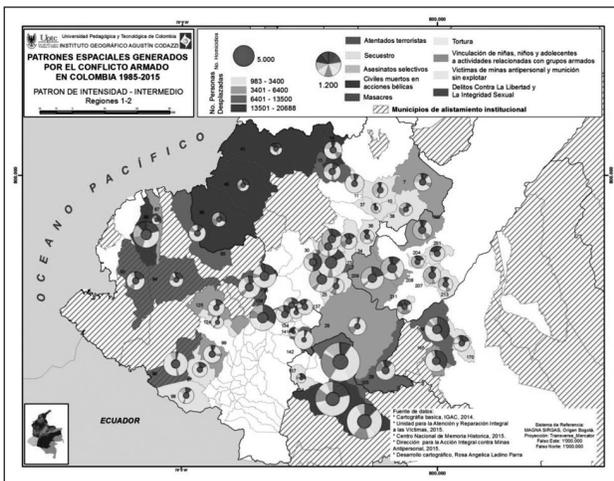
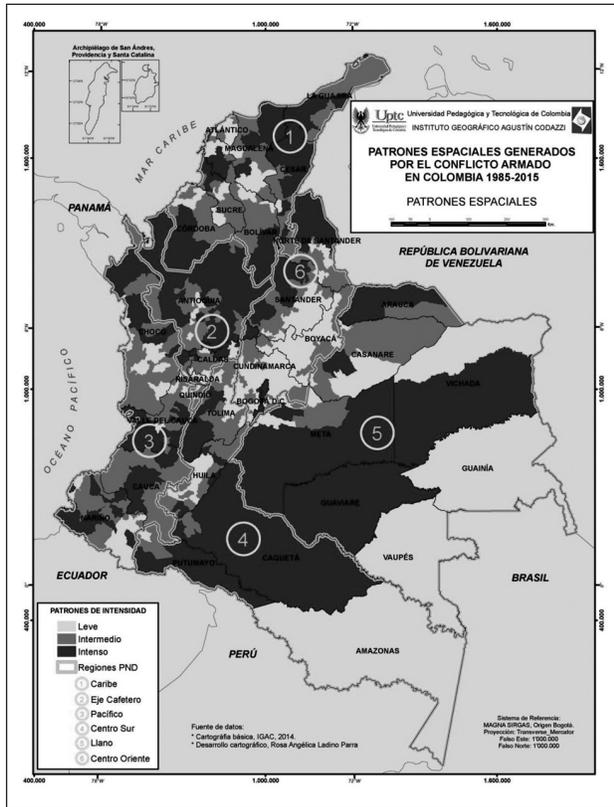
dan cuenta de la espacialidad producida por la guerra, y los continuos espaciales que demandan repensar la regionalización de los presupuestos en las políticas públicas y la inversión, en orden al restablecimiento de los derechos de las víctimas, condición indispensable en la planeación con enfoque territorial para la paz.

Los patrones de violencia permiten desarrollar y profundizar en investigaciones que den cuenta de estos modelos, de modo que aporten al desarrollo de los ordenamientos territoriales y sirvan de guía a la hora de implantar ajustes institucionales o procesos de regionalización de políticas en el marco del posacuerdo, como lo señala la Ley 1454 del 28 de junio de 2011. Los patrones espaciales generados por el conflicto armado en Colombia se convierten en datos útiles, utilizables a la hora de definir el panorama completo del territorio, de tal forma que faciliten la comprensión de las dinámicas generadas por el conflicto armado y la formulación de políticas diferenciales, ayudando a promover el mejoramiento de los procesos de planificación territorial.

Los impactos del conflicto han dejado huellas profundas y diferenciales en el territorio, que se pueden analizar en el marco del concepto de herida territorial desarrollado por Cuartas Montoya (2015), según el cual:

La herida territorial marca una huella que recuerda los flujos de comunicación que se rompieron, los daños en el ecosistema, los códigos culturales que nombran y advierten que algo pasó y pasa que transforma la vida individual y comunitaria, herida territorial que da cuenta del desarrollo desigual de la violencia y de su manifestación en los lugares, haciendo del silencio y la impunidad que lo habita la otra espacialidad de la violencia. Huella territorial que da cuenta de relaciones de poder en lo ambiental, político, económico, social en tensión, de la memoria de espacios habitados y transformados, de la creación, circulación y la interpretación de significados de esos lugares en medio de la guerra. (Pp. 313-314).

36



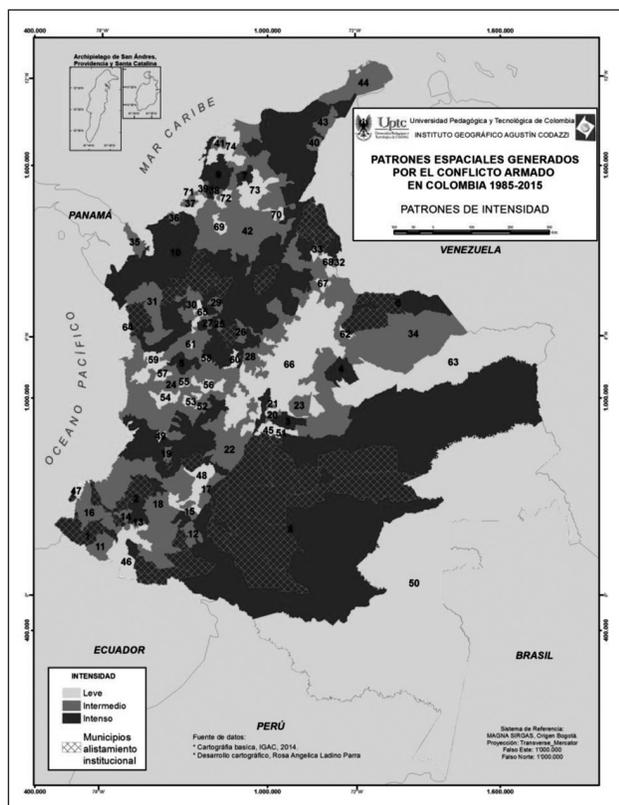
Situaciones que evidencian la necesidad de realizar mayores análisis territoriales, comprensivos de las realidades producidas por el conflicto armado, que dan cuenta de cómo su profundización contribuyó a incrementar la concentración de la propiedad de la tierra, la explotación de la minería, la agroindustria, ganadería, cultivos, como por ejemplo, la legalización de las Convivir, que culminó con la legalización del paramilitarismo, bajo el mandato de Álvaro Uribe Vélez como gobernador de Antioquia (1994-1997), que luego se consolidó con el pacto de Ralito y su inmediato mandato presidencial, que profundizó las heridas territoriales producidas por un gobierno arraigado en la cultura de la guerra y la eliminación del enemigo (Rico, 2015, p.115).

el territorio nacional y que se convirtieron en 75 regiones referentes para la formulación e implementación de políticas públicas del orden nacional. Se utilizó la información sobre los municipios de la Oficina de Deslindes del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), a 30 de junio de 2014. La escala de trabajo fue de 1:1.500.000. La selección del marco temporal se fundamentó en la Ley 1448 de 2011, ya que esta reconoce como víctimas del conflicto armado en Colombia a las personas afectadas por la violación de derechos humanos, entre el 1° de enero de 1985 y diciembre 31 de 2015.

## IV. Conclusiones y hallazgos

### A. En relación con el marco teórico

37



– Se identificaron patrones espaciales de análisis de las 1.121 entidades territoriales que forman

– Fue central en la investigación partir de los planteamientos de Delgado (2003) sobre las diferentes aproximaciones geográficas a la problemática del espacio. Desde mediados del siglo XX la geografía orientó una buena parte de su esfuerzo teórico y metodológico a la construcción de lo que se denominó *ciencia espacial*, cuya función primordial consistía en la construcción de la teoría, leyes y modelos con capacidad de explicar la variación espacial de los fenómenos sobre la superficie terrestre, partiendo de las distribuciones espaciales y la conformación de patrones que dan cuenta de la organización espacial en forma de regiones o conjuntos espaciales que comparten características comunes que permiten clasificarlas y diferenciarlas.

– De acuerdo con Montañez y Delgado (1998), “el territorio es el escenario de las relaciones

sociales... Es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y de organizaciones” (p. 122). Con base en la anterior definición, en este trabajo territorio se refiere al territorio en el cual el Estado ejerce su administración y gobierno, más exactamente al municipio como unidad básica territorial en la cual se ha dividido el Estado, y sobre la cual se realiza la planificación y la toma de decisiones.

- La importancia del espacio, del lugar en la planeación, giro espacial que constituye el núcleo de la problemática de la geografía contemporánea, ha permitido la consolidación de una nutrida relación interdisciplinaria en el campo de las ciencias y el reconocimiento de que la dinámica espacial constituye un elemento fundamental para el análisis de la sociedad y sus relaciones, lo que en palabras de Massey (2012) significa la aceptación de la premisa de que el espacio importa.

territorios, y, en fin, de las “heridas territoriales” en nuestro territorio. Esos patrones estarán marcados por la concentración de diferentes variables de análisis que están relacionadas con civiles muertos en acciones bélicas, masacres, víctimas de minas antipersonal, delitos contra la libertad sexual, desplazamiento forzado, homicidios, secuestro, tortura, vinculación de niñas, niños y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, y asesinatos selectivos, partiendo de la aseveración de que estas variables constituyen características de los territorios, atributos adquiridos en el transcurso del conflicto y que, a la fecha, son parte de una realidad geográfica que es necesario reconocer, identificar y analizar como contexto que identifica los lugares y los territorios relacionados, en forma análoga a como las cartografías elaboradas con datos sobre la economía –el PIB, el uso del suelo, la oferta ambiental, las estructuras demográficas del empleo, la salud o la educación–, espacializan la información y caracterizan los territorios.

38

## B. En relación con la metodología

- Los resultados de la investigación en su estructura metodológica son similares a la implementada por Buzai y Baxendale (2006), quienes convienen que “el estudio de las distribuciones espaciales son un tema central en los estudios geográficos, ya que permite determinar las concentraciones espaciales” (p. 336). Al respecto señalan que la concentración de actividades sobre el espacio geográfico permite describir y comparar fenómenos, lo que en este caso permitirá describir los patrones que ha generado la guerra, despojo de los te-

## C. En relación con los objetivos

- Los hechos victimizantes padecidos por la población colombiana han ocurrido de manera desigual en el territorio, y esto da sentido y relevancia a la identificación de patrones que den cuenta de las concentraciones espaciales, en la ocurrencia y agregación de estos hechos.
- Los patrones espaciales se convierten en posibles regiones referentes, que se construyen para la complementación de políticas públicas en el ámbito territorial y permiten aportar a

- la preparación de contextos que ayuden a la adecuación institucional para la paz.
- La identificación de los patrones que en sí mismos muestran la espacialidad de lo que ha sucedido en el territorio y, de cierto modo, la intensidad de los fenómenos producto del conflicto armado en nuestro país, si bien visibilizan qué ocurrió y en qué municipio, no logran explicar las razones. Adicionalmente, estos patrones son el punto de partida para identificar los elementos producto del conflicto, que deben ser abordados desde el ordenamiento territorial, de tal forma que ayuden a mitigar sus efectos en el territorio a largo plazo.
  - Las múltiples violencias en diferentes lugares, con características similares, van mostrando una ruta diferencial espacial de patrones que van configurándose en medio del análisis espacial, y permiten identificar variables a estudiar que demandan la comprensión diferencial de las violencias, ya que la identificación de los datos a diferentes escalas es compleja o ineficiente y deja en la oscuridad información que es determinante para el modo de habitar de grupos humanos que cada día demandan respuestas de la forma como se recogen los datos, quién lo hace y para qué.
  - De políticas que impacten el nuevo ordenamiento del territorio en el posconflicto. Identificar y relacionar los patrones de violencia que han transformado la vida de personas y de grupos en lo económico, social, político, cultural, ambiental, y por consiguiente las relaciones de asociatividad en los diversos territorios, facilita la implementación
    - Identificar los patrones espaciales que se han generado en el territorio colombiano, como resultado del conflicto armado durante el periodo comprendido entre 1985 y 2015, aporta elementos básicos que permitirán construir lineamientos de política pública en los municipios colombianos, que impactan los patrones identificados. Además, facilita que la información sea accesible, que genere espacios de participación en el reconocimiento de las transformaciones espaciales dejadas por el conflicto interno en Colombia y las acciones a desarrollar en la materialización del posacuerdo.
    - Los patrones superan los límites departamentales y muestran los continuos y discontinuos espaciales generados por el conflicto armado en el país; estos reconfiguran la realidad nacional y evidencian la necesidad de tenerla en cuenta en las distintas perspectivas que incluyan análisis territoriales, con el fin de ver las semejanzas y diferencias municipales con respecto a la nueva realidad territorial. Esto en aras de tener un impacto positivo en la implementación de políticas públicas territoriales enmarcadas en el posconflicto.
- D. Otros**
- De 1.121 municipios, 1.008 correspondientes al 91,6%, clasificaron como de categoría 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup>, aspecto que imposibilita la aplicación real de tratamientos diferenciados. Estos municipios son también los que mayor desbalance, limitación y desigualdad presentan en lo que respecta a la existencia y capacidad de actualización de insumos como cartografía básica, catastral,

información censal, ambiental, de gestión del riesgo, económica, y muy poca referencia al impacto espacial del conflicto, quedando un vacío del impacto de lo que era y es el espacio donde ocurrieron los hechos, desconexión en la relación tiempo-espacio, entre otras, que proporciona el Estado para la toma de decisiones; esta situación redundante en una planeación territorial deficiente.

40

- El Informe de Memoria Histórica y los datos de la Unidad de Víctimas muestran que entre el 1° de enero de 1985 y el 31 de diciembre de 2015 el conflicto armado en Colombia generó alrededor de 85 actos terroristas, atentados, combates y hostigamientos; 290.000 amenazas; 13.000 delitos contra la libertad y la integridad sexual; 160.000 desapariciones forzadas; 6'500.000 desplazados; 950.000 homicidios; 103.000 casos de pérdida de bienes muebles e inmuebles; 30.000 secuestros; 9.500 torturas y 7.500 vinculaciones de niños y adolescentes al conflicto armado. Estos datos, vistos de forma cronológica, muestran la realidad desde la dimensión temporal; espacializarlos permite descubrir o dejar planteadas rutas de identificación de las verdades geográficas que serán necesarias en la etapa del ordenamiento territorial.
- Dimensionar la producción espacial generada por la violencia, independiente del actor o actores, resulta útil para restablecer relaciones sociales y confianza institucional. Será necesario identificar en los procesos de planeación territorial herramientas que permitan la implementación de políticas públicas que converjan en la reparación integral del territorio. Los patrones encontrados son importantes para la

implementación de herramientas de planificación que respeten la memoria de las víctimas.

## Referencias

- Benach, N. y Albet, A. (2010). *Edward W. Soja: La perspectiva postmoderna de un geógrafo radical*. Barcelona: Icaria, Espacios Críticos.
- Buzai, G. y Baxendale, C. (2006). *Análisis socioespacial con sistemas de información geográfica*. Gepama, Argentina: Editorial Lugar.
- Buzai, G., Baxendale, C., Cacace, G. y Dzendolettas, M. (2011). *Análisis de uso del suelo urbano y regional. Localizaciones óptimas y conflictivas estudiadas con sistemas de información geográfica*. Luján, Argentina: Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Lujan.
- Carmona Sánchez, C., Supelano González, D. y Osejo Villamil, I. (2015). *Tipologías departamentales y municipales: Una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 48.096, de 10 de junio de 2011.
- Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1454. Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones. *Diario Oficial* 48115, de junio 29 de 2011.
- Corte Constitucional de Colombia. (2015). *Constitución Política de Colombia actualizada con los actos legislativos a 2015*. Edición especial. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co>

- gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf. Colombia.
- Cuartas Montoya, G. (2015). *Geografías de la guerra y territorios de resistencia: Comunidad de paz de San José de Apartadó 1985-2013*. (Tesis de Maestría, Convenio IGAC- UPTC).
- De Souza, A. (1992). *A geography of world economy*. Columbus, Ohio: Merril Publishing Company.
- Delaney, D. (2005). *Territory: a short introduction*. Pondicherry: Blackwell.
- Delgado, O. (2003). La geografía como ciencia espacial. En *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea* (pp. 33-69). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un nuevo país*. Bogotá: Autor.
- Gómez, H. (2015). *Justicia indígena de Colombia: reflexiones para un debate cultural, jurídico y político*. Pueblos Kogui, Arhuaco, Wiwa, Kanuamo, Nasa, Misak, Yanacona y Camentsá. Bogotá: Consejo Superior de la Judicatura.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2014). *Cobertura de límites de entidades territoriales, Colombia*. Bogotá: Autor.
- Massey, D. (2012). Un sentido global del lugar. En A. Albet, N. Benach y D. Massey. *Un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria.
- Montañez G., G. y Delgado M., O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, 7(1-2).
- Rico, Dídima (2015). Intervención de la fuerza pública en el proceso de restitución de tierras de las víctimas del conflicto armado. *Criterio Jurídico Garantista*, 7(12), 111-115.
- Saquet, M. (2007). *Abordagens e concepcoes sobre territorio*. Sao Paulo: Expressao Popular.
- Soja, E. W. (2010). *Postmetropolis. Estudios Críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.